

CONSTANCIA

El Suscrito Secretario General Interino del Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911), por este medio aclara que NO ha tenido ningún **ACUERDO INSTITUCIONAL** en el mes de febrero del año 2021, en consecuencia, no hay información pendiente por publicar en el portal de transparencia, por lo que se genera la presente en cumplimiento con la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública**.

Actualizado el martes, 02 de marzo del 2021.



Abogado Alberto José Portillo Pinto
Secretario General Interino
Dirección Nacional del Sistema Nacional
de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911)